

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30943 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber:

Que en el Concurso n.º 90/2011, seguido en este Juzgado a instancia de María Cristina Zurdo Busquets, se ha dictado Auto de Conclusión del Concurso en fecha 30/05/16, cesando los efectos de la declaración del concurso.

Barcelona, 30 de mayo de 2016.- El Letrado de la Adm. de Justicia, Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A160039244-1